SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 26 diciembre 2012

CEDEÑO SALAZAR MARIA EUGENIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ROLLELECTRIC S.A. , con Expediente Número 148778 y RUC 1291744393001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CEDEÑO SALAZAR MARIA EUGENIA
Identificación 1711504306

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 DIC 2012
Carlos Eras
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

171-951
Julio-16-2012

Quevedo 28 de mayo del 2012

Señora
María Eugenia Cedeño Salazar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarme que la Junta General Universal de Accionista de la compañía ROLLELECTRIC S.A celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de cinco años.

Como PRESIDENTE ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo duodécimo del estatuto social de la compañía.

CERTIFICO: que la escritura de constitución de la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA ROLLELECTRIC S.A., conjuntamente con la resolución No.SC-IJ.DJC.G.12 0002541 dictada por la abogada, Melba Rodríguez Aguirre Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo Tramites Especiales, queda inscrita bajo en el No.140 en el Registro Mercantil y anotada al No.814 del Libro de Repertorio Mercantil en esta fecha. –

Quevedo, Junio 11 del 2012.-

Atentamente

JORGE ARTURO MENENDEZ ORELLANA
SECRETARIO Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ROLLELECTRIC S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADA.

SRA. MARIA EUGENIA CEDEÑO SALAZAR
C.C. 171150430-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 DIC 2012
Carlos Eras
GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1291744393001

RAZON SOCIAL: ROLLELECTRIC S.A

NOMBRE COMERCIAL: ROLLELECTRIC S.A

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO SALAZAR MARIA EUGENIA

CONTADOR: MERINO VENEGAS IVAN JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/07/2012	**FEC. CONSTITUCION:**	11/06/2012
FEC. INSCRIPCION:	30/08/2012	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INSTALACION Y REPARACION DE TENDIDO DE REDES ELECTRICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: GUAYACAN Ciudadela: EL GUAYACAN SEGUNDA ETAPA Número: LOTE 1 Manzana: A8 Referencia ubicación: FRENTE A LA SUBESTACION DE LA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD Telefono Trabajo: 052783128

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ LOS RIOS	**CERRADOS:**	0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 DIC 2012
Carlos Eras
GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEMT140408 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 30/08/2012 16:44:33

SRI.gob.ec

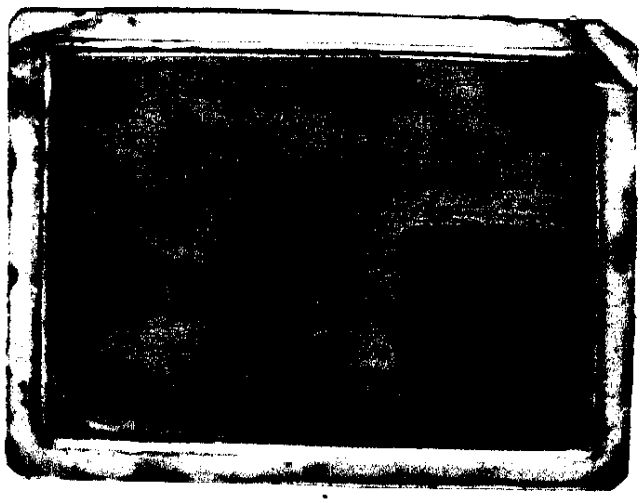

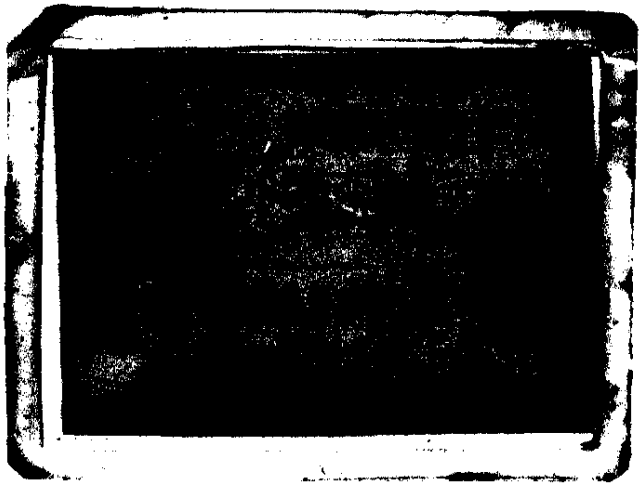

[redacted]

[redacted]

REPU[redacted]ECUADOR
CONSEJO [redacted]ECTORAL
[redacted] VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

[redacted] 1711[redacted]
NÚMERO CÉDULA

[redacted]AZAR MARIA [redacted]

LOS RIOS [redacted]
PROVINCIA CANTÓN
SAN CARLOS
PARROQUIA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 DIC 2012
Carlos Eras
GUAYAQUIL

CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.

Factura No. 073-002-004562636
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013
Sucursal Malecón Simón Bolívar Nº 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL)
Telfs.: 2530930 - 2327636 - 2530637 • Guayaquil - Ecuador

No. de Control: 25367323-06
Valor a pagar: 6.48

Fecha Emisión: 10/12/2012
Fecha Vencimiento: 26/12/2012

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: [redacted] LLERENA REYNOSO ROBERTO DAVID
CODIGO ÚNICO ELÉCTRICO NACIONAL: [redacted] Cédula / R.U.C.: 120052124-1
Dirección servicio: GUAYACAN 2DA.ETAPA MZ40 SL.30 FRENTE A LA BODEGA D CNEL
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 33 07-21-027-3050
Parroquia - Cantón: Guayacán Quevedo
Tarifa: Residencial (Baja Tension) 10/12/2012

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 110906230-SGH-A Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: %
Desde: 06/11/2012 Hasta: 07/12/2012 Días: 31 Tipo consumo: Promedio

Descripción	LECTURAS Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energia	615.00	615.00	0	kWh	0
07h00-22h00				kWh	0
22h00-07h00				kWh	0
Reactiva				kvarh	0
Demanda Cliente				kW	0
Maxima				kW	0
Maxima en pico				kW	0

VALOR FACTURABLE:

COMERCIALIZACION	1.41
SUBSIDIO CRUZADO	0.00
SERV.ALUM.PUB	0.21
I.V.A.(0%)	0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME	- 0.71
TOTAL SERVICIO ELECTRICO:	[redacted]

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de: [redacted]

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	

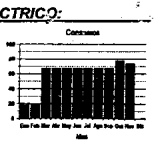

Tarifa Digna La Energía ya es de todos!

Original: Cliente
Sin el sello del recaudador autorizado y constancia de pago, este comprobante no tiene valor

CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.
RUC 0992598465001 / Contribuyente Especial Resolución Nº 65 del 17-09-2009

Factura No. 073-002-004562636
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013
5256

No.Control: 25367323-06
Valor: 6.48

Sucursal Malecón Simón Bolívar Nº 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) • Telfs.: 2530930 - 2327636 - 2530637 • Guayaquil - Ecuador

Copia-Emisor
TALÓN DE CAJA
NO DESPRENDERLO

RUC 0992598465001 / Contribuyente Especial Resolución Nº 65 del 17-09-2009

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.46
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.21
GESTION RECONEXION		3.90
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		[redacted]

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	0.91
Otros valores a pagar (2):	[redacted]
TOTAL (1) + (2):	[redacted]

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 26/12/2012

Tarifa Digna La Energía ya es de todos!

Original: Cliente
Sin el sello del recaudador autorizado y constancia de pago, este comprobante no tiene valor

CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.
RUC 0992598465001 / Contribuyente Especial Resolución Nº 65 del 17-09-2009

Factura No. 073-002-004562636
Autorización SRI: 1111595148
Fecha de autorización: 31/08/2012
Válida hasta: 31/08/2013
5253

No.Control: 25367323-06
Valor: 6.48

Sucursal Malecón Simón Bolívar Nº 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) • Telfs.: 2530930 - 2327636 - 2530637 • Guayaquil - Ecuador

Copia-Emisor
TALÓN DE CAJA
NO DESPRENDERLO